

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13º del decreto-ley 1285/58 (ley 14.157) y Reglamento para la Justicia Nacional (acordado del 1º de mayo de 1958),

SE RESUELVE:

1º) Promover a ARMANDO VILLALBA, E. F. F. F. de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo del señor Felipe Plessa que renunció, al actual Auxiliar, señor BERNARDO NERI, E. F. F. F.-

2º) Designar ARMANDO VILLALBA, E. F. F. F. en reemplazo del anterior, a la señoría DIAZ STALON, E. F. F. F. (C. N. No 3.673.383 - clase 1938).-

La presente designación se realiza con carácter provisional hasta tanto la interesada obtenga el certificado médico de salud que prescribe el art. 2º de la citada acordada, para lo cual se otorga un plazo de 30 días a partir de la presente.-

RESUELTO


Regístrese, hágase saber y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERONZI

AUGUSTIN DIAZ STALON

MANUEL ARAUZ CASTEA

ERNESTO CORVALAN NANCLARES



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION